



ITEMS DEL FORMULARIO DE REVISIÓN

Título del artículo a evaluar:

Evaluación de aspectos generales

Valoración de originalidad del trabajo (de 1 a 10): _____

Importancia para el progreso científico, social, cultural o económico (de 1 a 10): _____

Evaluación de aspectos específicos

1) *Presentación y redacción*

¿El estilo de redacción es claro y facilita una lectura fluida? ____

¿Utiliza términos que definen con precisión lo que se quiere comunicar? ____

¿El título y las palabras clave reflejan el contenido de la investigación? ____

¿El resumen informa sobre el tema y la pertinencia de la investigación, así como del procedimiento utilizado y la conclusión principal? ____

2) *Extensión y estructura*

¿Se identifica claramente una estructura lógica de apartados en la organización del texto? ____

3) *Metodología*

¿Se han elegido con acierto los métodos y criterios empleados en la investigación? ____

¿Se describe el trabajo realizado con detalle y claridad como para que pueda ser reproducido por otro investigador cualificado? ____

4) *Resultados y conclusiones*

¿Se transmiten de manera clara y ordenada los argumentos y resultados relevantes? ____



¿Son estos argumentos y resultados útiles para alcanzar el objetivo de la investigación? ____

¿Las conclusiones del trabajo se derivan del análisis de los argumentos y resultados? ____

¿Se valoran las conclusiones con respecto a otros trabajos y la apertura de nuevas investigaciones? ____

5) *Citas y referencias*

¿Son todas pertinentes? ____

¿Están actualizadas? ____

¿Faltan o sobran referencias? ____

Comentarios para el editor: _____

Recomendación definitiva acerca del manuscrito

Como consecuencia de lo señalado, la persona que ha realizado la evaluación del manuscrito recomienda (colocar una x):

- Publicarlo, sin modificaciones: ____
- Rechazarlo, sin otras consideraciones: ____
- Publicarlo tras incorporar las modificaciones que se han especificado en el informe sin tenerlo que evaluar de nuevo: ____
- Reenviar para revisión profunda: ____

Declaración de conflicto de intereses

Si la persona que realiza la evaluación, ha mantenido una relación actual o pasada con cualesquiera instituciones o personas relacionadas con el manuscrito que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses, debe reflejarlo en las siguientes líneas.